

Procuraduría General de la República

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Cumplir con el mandato constitucional facilitando los servicios de defensa pública en diferentes áreas, así como brindar servicios de mediación y conciliación a nivel nacional, proporcionar servicios de atención psicosocial de carácter preventivo.

Garantizar que el Estado asegure acceso a la justicia a toda la población y en forma especial a todos los grupos poblacionales que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad, dando cumplimiento a las garantías constitucionales que determinan un debido proceso, especialmente del derecho de defensa, reconocido en tratados internacionales y la Convención Americana de Derechos Humanos.

Procurar la satisfacción de la persona usuaria fortaleciendo la calidad en la prestación de los servicios en concordancia con las necesidades de la población, para lo cual, todas las áreas de la estructura organizativa se focalizan en ejecutar de manera efectiva sus responsabilidades (operativas y administrativas) para cumplir con el mandato constitucional y legal, de proveer acceso a la justicia a personas en situación de vulnerabilidad, entre ellas: la protección integral de la niñez desde la primera infancia, adolescencia, niñez migrante retornada no acompañada, mujeres y niñas víctimas de cualquier tipo de violencia o discriminación, la atención integral de las personas con discapacidad, víctimas de desplazamiento forzado interno, privados de libertad, entre otros.

Fortalecer la convivencia ciudadana y la atención psicosocial de carácter preventivo en el ámbito familiar y comunitario a través de convenios con las municipalidades a nivel nacional y programas desarrollados especialmente para la niñez y adolescencia; además, se ha proyectado fomentar los servicios de mediación y conciliación en todas las materias, optimizar los recursos institucionales, reconociendo que un arreglo a través de las técnicas de resolución alterna de conflictos es significativamente menos oneroso en comparación a la solución de ese conflicto en la instancia judicial.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Brindar servicios de calidad a la población usuaria, por lo cual se desarrollarán acciones dirigidas a mejorar el sistema de atención y acceso a la justicia a las personas usuarias, principalmente a aquellas que pertenecen a los grupos en situación de vulnerabilidad.

Velar por los derechos de la primera infancia, niñez y adolescencia del país, facilitando las condiciones para que la Ley Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia, sea aplicada de manera exitosa atendiendo oportunamente situaciones de amenaza a su integridad personal y garantizarles el derecho a una vida digna, salud, educación alimentación, recreación, identidad e identificación, no discriminación y protección especial.

Mejorar el sistema de pago de cuotas alimenticias, garantizar el derecho y el interés superior de niñas, niños y adolescentes a vivir y desarrollarse en el seno de una familia; por otro lado, el enfoque hacia otras condiciones de vulnerabilidad, el acceso a la justicia a personas mayores, a la población con discapacidad y a la población LGTBI, garantizar los derechos de pueblos originarios, aplicación de la política de igualdad y no discriminación, protección integral a las víctimas de todo tipo de violencia y procurar a las mujeres una vida libre de violencia mediante el fortalecimiento de los procesos de prevención y atención con alcance legal, social y psicológico.

Acercar de forma presencial y virtual, los servicios institucionales con un enfoque de derechos humanos, de inclusión y no discriminación, a los diferentes grupos poblacionales que, por razones de distancia, acceso, salud, discapacidad, edad o cualquier otra situación de vulnerabilidad, no les sea posible llegar a solicitar los servicios a las sedes de la PGR.

Desarrollar actividades encaminadas al fomento y promoción de la mediación y conciliación como herramientas efectivas para la construcción de soluciones pacíficas y duraderas para conflictos o discrepancias de naturaleza familiar, patrimonial, penal, convivencia comunitaria, laboral, escolar, electoral y demás materias que sean procedentes.

3. Objetivos

Administrar eficientemente los recursos institucionales, mediante la gestión y desarrollo del personal, la adquisición oportuna de bienes y servicios, así como brindar los servicios que permitan el cumplimiento de metas y objetivos.

Proporcionar la asistencia especializada con enfoque de derechos humanos e inclusión, orientado a contribuir a la atención continua y prioritaria de la población usuaria, procurando la seguridad y el bienestar social de la población en general en particular de las personas que viven en situación de vulnerabilidad, mujeres víctimas de violencia, y protección especial a las víctimas de desplazamiento forzado.

Ejecutar un plan de acción en cumplimiento de la Ley Especial de Adopciones, orientado a realizar gestiones con los referentes de instituciones involucradas con el quehacer del proceso de adopción, garantizando el interés superior de la niñez y adolescencia sujetos de adopción, para asegurarles el bienestar y desarrollo integral dentro de una familia.

B. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Procurador General de la República	5,237,837
02	Asistencia Legal, Atención Psico-Social, Mediación y Conciliación	Procurador General de la República	27,698,132
03	Oficina Para Adopciones (OPA)	Procurador General de la República	2,100,000
Total			35,035,969

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana
Gastos Corrientes	34,494,934
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	34,157,124
Remuneraciones	26,212,771
Bienes y Servicios	7,944,353
Gastos Financieros y Otros	337,810
Impuestos, Tasas y Derechos	54,305
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	283,505
Gastos de Capital	541,035
Inversiones en Activos Fijos	541,035
Intangibles	541,035
Total	35,035,969

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		5,237,837
01 Dirección y Administración	Conducir a la institución al cumplimiento de su misión y visión mediante el establecimiento de políticas, estrategias y directrices, que provisionen los recursos que garanticen el óptimo funcionamiento de la institución.	5,237,837
02 Asistencia Legal, Atención Psico-Social, Mediación y Conciliación		27,698,132
01 Defensa de la Familia	Proveer en materia de familia, asistencia legal administrativa, en el ejercicio de la defensa pública de los derechos fundamentales de la familia y personas adultas mayores, facilitando acceso a la justicia a todas las personas que la conformen, con la finalidad de fortalecer sus relaciones familiares provisionando seguridad y protección desde un enfoque de derechos.	8,146,990
02 Defensa Pública Penal	Ejercer la defensa técnica de la libertad individual a personas a quienes se les atribuye el cometimiento de una infracción penal, así como asistencia legal en materia de vigilancia penitenciaria y ejecución de la pena, además de vigilar y controlar las garantías constitucionales que determinan un debido proceso según tratados internacionales y la Convención Americana de Derechos Humanos.	9,037,622
03 Defensa de los Derechos Patrimoniales	Proporcionar asistencia legal, judicial, administrativa, notarial y topográfica en relación a la propiedad, posesión y tenencia de bienes raíces o muebles en las áreas civil, mercantil, tránsito, inquilinato y medio ambiente.	723,485
04 Defensa de los Derechos Laborales	Proporcionar asistencia legal, judicial y administrativa en materia laboral a las personas trabajadoras, en defensa de sus derechos laborales.	2,412,080
05 Servicios de Atención Psicosocial	Facilitar asistencia social, intervenciones psicoterapéuticas, jurídicas, forenses y de reeducación psicosocial, orientada a velar por el bienestar de la población usuaria. Asimismo, realizar estudios psicológicos e investigaciones sociales como apoyo técnico a los procesos administrativos, legales y judiciales intra e inter institucionales.	326,285
06 Servicios de Mediación y Conciliación	Facilitar los servicios de mediación y conciliación, promoviendo la comunicación y la negociación a fin de contribuir a una convivencia pacífica de la población y a la reconstrucción del tejido social. Crear condiciones para realizar la mediación penal en los casos de delitos en los que proceda la mediación y la conciliación a efecto de lograr una descongestión de los despachos judiciales y del ministerio público.	1,354,820
07 Igualdad Sustantiva y Vida Libre de Violencia para las Mujeres	Brindar servicios de atención especializada en el área legal, psicológica y social a las mujeres y niñas víctimas de discriminación, violencia intrafamiliar y de género, en cualquiera de sus manifestaciones, creando mecanismos efectivos de atención para asegurarles alternativas accesibles y viables para solicitar protección inmediata incluyendo cualquier tipo de emergencia	1,642,850
08 Servicios de Fondos de Terceros	Administrar financiera y contablemente los fondos derivados de obligaciones alimenticias, logrados por acuerdos entre las partes, resoluciones administrativas y sentencias judiciales, así como los fondos derivados de los acuerdos conciliatorios o de mediación en materia, laboral o patrimonial.	956,145
09 Servicios Especializados en Niñez y Adolescencia	Brindar servicios legales, psicosociales y lúdicos a la niñez desde la primera infancia y adolescencia, en armonía con la Ley Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia, con el fin de garantizar la protección integral, el ejercicio y el disfrute pleno de sus derechos sin ningún tipo de discriminación.	3,097,855
03 Oficina Para Adopciones (OPA)		2,100,000
01 Administración General	Proporcionar apoyo técnico y administrativo, asegurando el uso racional y eficiente de los recursos institucionales, mediante la aplicación de todas las etapas del proceso administrativo y de conformidad a la normativa vigente.	1,014,155
02 Garantía de Derechos a Niñas, Niños y Adolescentes Sujetos de Adopción	Tramitar y resolver administrativamente las solicitudes y autorizaciones de adopción nacional e internacional de niñas, niños y adolescentes; garantizando el interés superior de la niñez y adolescencia para asegurarles el mejor bienestar y desarrollo integral dentro de una familia, respetando sus derechos fundamentales.	1,085,845
Total		35,035,969

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		3,955,440	1,227,772	54,625		5,237,837		5,237,837
2026-1800-2-01-01-21-1 Fondo General	Dirección y Administración	3,955,440	1,227,772	54,625		5,237,837		5,237,837
02 Asistencia Legal, Atención Psico-Social, Mediación y Conciliación		20,480,456	6,442,566	268,280	506,830	27,191,302	506,830	27,698,132
2026-1800-2-02-01-21-1 Fondo General	Defensa de la Familia	4,674,760	3,181,230	78,000		7,933,990		7,933,990
22-1 Fondo General					213,000		213,000	213,000
02-21-1 Fondo General	Defensa Pública Penal	6,332,341	2,312,171	99,280		8,743,792		8,743,792
22-1 Fondo General					293,830		293,830	293,830
03-21-1 Fondo General	Defensa de los Derechos Patrimoniales	596,485	110,000	17,000		723,485		723,485
04-21-1 Fondo General	Defensa de los Derechos Laborales	2,189,590	200,490	22,000		2,412,080		2,412,080
05-21-1 Fondo General	Servicios de Atención Psicosocial	266,785	55,000	4,500		326,285		326,285
06-21-1 Fondo General	Servicios de Mediación y Conciliación	1,243,320	100,000	11,500		1,354,820		1,354,820
07-21-1 Fondo General	Igualdad Sustantiva y Vida Libre de Violencia para las Mujeres	1,486,850	144,000	12,000		1,642,850		1,642,850
08-21-1 Fondo General	Servicios de Fondos de Terceros	853,120	93,525	9,500		956,145		956,145
09-21-1 Fondo General	Servicios Especializados en Niñez y Adolescencia	2,837,205	246,150	14,500		3,097,855		3,097,855
03 Oficina Para Adopciones (OPA)		1,776,875	274,015	14,905	34,205	2,065,795	34,205	2,100,000
2026-1800-2-03-01-21-1 Fondo General	Administración General	926,995	79,705	4,585		1,011,285		1,011,285
22-1 Fondo General					2,870		2,870	2,870
02-21-1 Fondo General	Garantía de Derechos a Niñas, Niños y Adolescentes Sujetos de Adopción	849,880	194,310	10,320		1,054,510		1,054,510
22-1 Fondo General					31,335		31,335	31,335
Total		26,212,771	7,944,353	337,810	541,035	34,494,934	541,035	35,035,969

C. CLASIFICACIÓN DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
451.00 - 500.99			1	6,000	1	6,000
601.00 - 650.99	1	7,800			1	7,800
701.00 - 750.99			3	27,000	3	27,000
751.00 - 800.99	67	634,560			67	634,560
801.00 - 850.99	35	351,420	18	183,600	53	535,020
851.00 - 900.99	79	841,080	20	216,000	99	1,057,080
901.00 - 950.99	54	610,560			54	610,560
951.00 - 1,000.99	40	474,600	31	372,000	71	846,600
1,001.00 - 1,100.99	77	984,900	7	92,400	84	1,077,300
1,101.00 - 1,200.99	18	251,940	3	43,200	21	295,140
1,201.00 - 1,300.99	135	2,101,610			135	2,101,610
1,301.00 - 1,400.99	19	305,820	24	401,760	43	707,580
1,401.00 - 1,500.99	83	1,452,300	4	72,000	87	1,524,300
1,501.00 - 1,600.99	27	503,220	7	134,400	34	637,620
1,601.00 - 1,700.99	534	10,464,370	46	893,340	580	11,357,710
1,701.00 - 1,800.99	8	164,340	6	129,600	14	293,940
1,801.00 - 1,900.99	15	328,500			15	328,500
1,901.00 - 2,000.99			6	144,000	6	144,000
2,001.00 - 2,100.99	4	100,800			4	100,800
2,101.00 - 2,200.99	1	25,800			1	25,800
2,201.00 - 2,300.99	45	1,242,000			45	1,242,000
2,301.00 en adelante	36	1,162,200	5	178,800	41	1,341,000
Total	1,278	22,007,820	181	2,894,100	1,459	24,901,920

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	2		2	94,200
Personal Ejecutivo	41	11	52	1,554,000
Personal Técnico	857	141	998	17,544,480
Personal Administrativo	378	29	407	5,709,240
Total	1,278	181	1,459	24,901,920